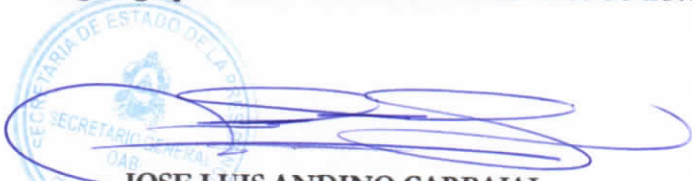


C E R T I F I C A C I Ó N

SECRETARÍA DE ESTADO DE LA PRESIDENCIA. OFICINA ADMINISTRADORA DE BIENES INCAUTADOS (OABI). SECRETARIA GENERAL. TEGUCIGALPA M.D.C.

El suscrito Secretario General de la Oficina Administradora de Bienes Incautados, **HACE CONSTAR QUE: La Oficina Administradora de Bienes Incautados, no realiza el cobro de tasas y derechos, por los servicios prestados en los procesos administrativos.**

Dado en la ciudad de Tegucigalpa M.D.C. al cuarto día del mes de noviembre de dos mil dieciséis.



JOSE LUIS ANDINO CARBAJAL
SECRETARIO GENERAL.
OFICINA ADMINISTRADORA DE BIENES INCAUTADOS